

Ushuaia,

**Referencia:** E-301-2026

E-301-26

USHUAIA, 7 de abril de 2026

///ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES:

Habiendo advertido un error involuntario en la redacción del PASE 1135-26 obrante en el orden anterior, se rectifica el mismo informando lo siguiente: En función de los argumentos esgrimidos por la Comisión de Estudio y Análisis de Ofertas efectuado mediante Informe ICE-8-2026, la suscripta comparte los términos del mismo y la conclusión arribada, por lo que se remite a los fines de dar continuidad al trámite teniendo a la pre-adjudicar de la Licitación Privada Nº1-2026 para la contratación del servicio de 2 máquinas retroexcavadora, a la firma unipersonal del Sr. SOTO VERA, PEDRO ANTONIO CUIT Nº 20-18737505-4 y a la firma unipersonal del Sr. CASSINO, ENZO RUBEN, CUIT Nº 20-25633161-7; ambos por CUATROCIENTAS (400) HORAS de servicio para máquina retroexcavadora para cada uno de ellos.

Atte.

Carina VILLARREAL

Directora Provincial A/C

